

## **Seguimiento Aviso de Derechos y de Canje Certificados Bursátiles con clave de pizarra UNIFIN 00122**

**Ciudad de México, México, 28 de mayo de 2024.-** En continuación al evento relevante publicado el 6 de mayo del 2024 ("**Evento Relevante de Canje**"), Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) ("**Unifin**" o la "**Compañía**"), informa que, según fue anunciado a través del Evento Relevante de Canje, efectivamente el 15 de mayo del 2024 se realizó el canje de títulos y posiciones de certificados bursátiles con clave de pizarra UNIFIN 00122 por (i) acciones representativas del capital social de Unifin, con motivo de la capitalización de pasivos (el "**Canje por Acciones**") conforme a lo dispuesto en el Convenio Concursal de Unifin, Unifin Credit, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. y Unifin Autos, S.A. de C.V. ("**Convenio Concursal**"), aprobado mediante sentencia del 26 de enero del 2024 emitida por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana y publicada el 29 de enero del 2024; y (ii) derechos a recibir, de tiempo en tiempo, cierto monto en efectivo a través de un Fideicomiso de Administración a constituirse por la Compañía, según corresponda conforme al Convenio Concursal. Lo anterior, de conformidad con los términos que fueron debidamente anunciados a través del Evento Relevante de Canje.

Asimismo, la Compañía informa que no resulta necesario realizar acción adicional alguna para que surta plenos efectos el Canje por Acciones aquí descrito.

Unifin, en coordinación con el representante común de los anteriores tenedores de certificados bursátiles con clave de pizarra UNIFIN 00122, realizará los trámites necesarios, así como cualquier acto adicional que se requiera, para solicitar la cancelación del registro ante el Registro Nacional de Valores de la emisión de los certificados bursátiles aquí referidos.

\*\*\*